MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2015 – 2020

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 19 de Noviembre de 2019.-

Señor:
S.R.CONSTRUCCIONES RUC: 1361240-9
Gral. Bernardino Caballero 801, 1º piso, de la ciudad de Capiatá
PRESENTE

Contrato Nº 147/2019 de fecha 18 de Noviembre de 2019, para la: **"Construcción de empedrado en Calle Sin Nombre, Tramo 2924 y 9323, Compañía 5° Yataity, Barrio Santo Domingo".**

Contratación Directa Nº 134/2019. ID N° 364.687. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado en Calle Sin Nombre, Tramo 2924 y 9323, Compañía 5° Yataity, Barrio Santo Domingo",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 19 del mes de Noviembre del año 2019.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Ing. Luis Bernardo González Ocampos
Intendente Municipal

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

S.R. Construcciones "S.R." CONSTRUCCIONES RUC: 1.361.240-9

R.U.C. Nº: 1-361.240-9

Fecha: 19-11-2019

Hora: 8:00